

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
De Burgos: Mas una peseta.
De Santander: 2,50; Semestre,
5,00; Anual, 10,00; Extranjero y Ultra-
mar: 15,00.
Se admiten suscripciones en
todas las librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, veinticinco céntimos; COMUNICADOS y otros: de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 5 pesetas en adelante.
Se bajan a los suscriptores y a los anunciantes de remanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.563. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 1.º de Noviembre de 1902.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.
Segunda enseñanza oficial completa
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos
Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.
PROFESORES
Aritmética. D. Angel de Vega Ugarte
Francés. D. Pedro de Obregón
Asignaturas especiales. D. Emilio G. Ramos

SE ALQUILAN
CORONAS FUNEBRES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
La Soledad, Agencia Funeraria
Lain-Calvo, 30 y 32. Teléfono núm. 14.
Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duques de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

lo ha tenido local para ciertas provincias, por haberse tratado otra vez de la pesca en las rias bajas y en las aguas jurisdiccionales del Cantábrico, y también de la cuestión de los puertos francos de Canarias.
El resto ha sido de menor importancia.

Además del proyecto de ley que copio más abajo, ha puesto hoy el señor Suarez Inclán a la firma de S. M. los siguientes decretos:
Disponiendo que los inspectores del servicio agronómico formen parte de la Junta consultiva agronómica como vocales.
Se establecen cinco demarcaciones para los servicios de inspección y se dictan otras disposiciones relacionadas con la misma.
Jubilando, por imposibilidad física, a los señores D. Joaquín M. Pastora, ingeniero jefe de 1.ª del cuerpo de Montes; a D. Francisco Arran y San y a D. José Torres Pardo, ingenieros jefes de 1.ª clase del cuerpo de Agrónomos.

El proyecto leído hoy en el Congreso por el señor Suarez Inclán referente a los pantanos, dice así:
«1.º El Gobierno mandará estudiar los proyectos de obras comprendidos en el plan general de pantanos y canales de riego, procurando que se estudie anualmente uno por los de cada una de las cuencas principales.
2.º Aprobado el proyecto se someterá a una información pública, con arreglo a las bases de la ley de 27 de Julio de 1883.
3.º El Gobierno dará cuenta anualmente a las Cortes de las obras que hayan de empezarse en el año siguiente, incluyendo en los presupuestos los créditos necesarios.
4.º Las obras cuya ejecución se acuerde, se ofrecerán primeramente a los terratenientes, con las ventajas que les concede la ley de 27 de Julio de 1883, sin exigirles el abono del valor del proyecto.
5.º Para encargar la ejecución de las obras, los terratenientes habrán de constituirse en comunidad, con arreglo a las disposiciones vigentes.
Si en el plazo de seis meses (contando desde la oferta) no la aceptaran los terratenientes, el ministerio anunciará en subasta la concesión, con arreglo a dicha ley.
A la subasta podrán concurrir cuantos depositen el 10 por 100 del presupuesto de obras. Fianza definitiva que basará sobre el 5 por 100 del mismo presupuesto.
6.º Si la subasta resulta desierta, el ministerio, en el término de seis meses,

procurará adquirir el compromiso con los terratenientes, de poner a sus tierras en riego en el plazo de ocho años, satisfaciendo el canon, que se compondrá de los gastos de conservación y un interés de 2 y 1/2 por 100 del presupuesto de obras, repartidos en el número de hectáreas que comprende la zona.
7.º Si en el plazo fijado no se adquiere el compromiso de riego, en mitad de la zona regable, que quedará para obra relegada en construcción de las obras que señala el orden de preferencia, según la fracción de zona regable comprometida, y en igualdad de condiciones, según el orden que figure en el plan.
8.º Se aplicarán desde luego las prescripciones anteriores a las obras siguientes:
Pantanos Guadalcazin, Riu de las Cañas, Santa María de Belza.
El Salto del Roldán, pantano de la Peña y Portillo de Priego y al Canal de Extremera.
9.º Las prescripciones de esta ley no obstan para que los particulares y comunidades de regantes soliciten con arreglo a la ley vigente las concesiones de las obras de riego.»

El bandido Mamed
Nuevas hazañas
Se conocen nuevos detalles de las hazañas del ya célebre bandido Mamed, conocido también en Galicia con el nombre de *Toribio*.
La alcaldía de Ortigueira organizó hace poco un servicio completo de patrullas y confidencias y no se hicieron esperar los resultados del servicio implantado por la alcaldía. Gracias a él supónese a ciencia cierta que *Toribio* había pernoctado el sábado en una especie de alpendre del lugar de Cabanas, en la parroquia de Insua. Al amanecer del domingo 19 y en los instantes en que un labriego se disponía a recoger las reses que guarda en el establo para conducir las a la feria de ganado en San Claudio, recibió con gran sorpresa suya el propio Mamed, quien a pierna suelta y bajo cubierto había dormido tranquilamente, después de cerrar con llave la puerta del escondrijo. Recorrió más tarde una parte de la parroquia y envió recados al señor cura de Insua y a la maestra de aquel radio, deseoso de conferenciar con el primero y de entregar una carta a la segunda.
Mientras tanto, y con noticias de que la guardia civil no podía estorbarle en aquellas horas, solicitó en la escuela del Yermo la colección de periódicos de Ortigueira, Ferrol y la Coruña, que no quiso recoger del niño a quien hizo el pedido, porque, según él, aquéllos eran atrasados y ya los leyera.
Quería los del día.
Horas después, como a las cuatro de la tarde del propio domingo, se constituyó en el lugar de Sub-arriba, parroquia de Yermo; envió dos niñas a varios recados, y, aprovechando el tiempo que se requería para obtener el resultado de sus inquisiciones, se dedicó a limpiar la escopeta de que es portador, operación que realizó, previo desarme, cuidadosamente y sin afectar la menor desconfianza.
Buscó, más tarde, por lo visto, otro niño que le sirvió de guía a fin de escurrir rincones que no conocía y alguien afirma que estuvo en los lugares de Caxigueira y Acibeiral, en las Nieves, donde pidió dinero, que no logró obtener.
Con estas noticias, sabidas en Ortigueira a las pocas horas, salieron siete números de la guardia civil al mando del cabo de Puente deume, con rumbo al Yermo e Insua, logrando seguir la

pista del bandido hasta las once de la mañana del lunes 20 en que perdieron el rastro.
Mamed, según se asegura, continúa en Insua y lugares limítrofes, activamente perseguido por la Guardia civil y paisanos, que en la actualidad secundan admirablemente las disposiciones que para su captura se conciertan todos los días.
Aparte de la voluntad y buen deseo que imperan en los campesinos, verdaderamente anhelosos de que termine en la comarca una situación tan anormal como la presente, se han ofrecido 1.500 pesetas al que facilite a la guardia civil una confidencia cierta y segura que dé lugar a la captura o muerte del bandido, hecho que, sin duda, lo se hará esperar.
La guardia civil tuvo noticias de dónde se hallaba Casanova, y dirigiéndose al monte, le rodeó.
Cerca del anochecer divisaron al bandido en la cima del monte, avanzando los guardias a la carrera.
El bandido huyó, cayendo dos veces, no sabiéndose si herido o para ocultarse a fin de no presentar blanco.
Los guardias dispararon cien tiros.
Casanova hizo cara, disparando también contra los guardias.
Cuando llegaron éstos a la cumbre del monte, encontraron una boina, una chaqueta, una manta, un frasco de pólvora, un paquete de municiones loberas, cien cartuchos y varias cartas.
Todo fué recogido y además un ante ojo marino de un metro de largo, que le servía al perseguido para examinar las posiciones distantes.
Los vecinos, con perros, continúan la caza.

Desórdenes en Puerto Rico
El descontento de los portorriqueños contra la dominación norteamericana, adquiere cada vez mayores proporciones.
Un despacho de San Juan de Puerto Rico publicado por los periódicos de Nueva York, dice que en varios puntos de la isla han estallado desórdenes de carácter político.
En San Lorenzo, los amotinados hicieron uso de armas blancas y de fuego, resultando dos muertos y quince heridos; entre los últimos hay tres agentes de policía.
La isla, antes tan rica y floreciente, está sumida en la mayor miseria a causa del régimen arancelario adoptado por los norteamericanos.
Otro telegrama de San Juan de Puerto Rico anuncia que anteayer se reprodujeron en la capital de la pequeña Antilla los desórdenes de carácter político.
Se dice que los elementos republicanos fueron los que dieron ocasión a aquéllos, librándose en las calles una verdadera batalla, de la cual resultaron muchos heridos y un muerto.
El estado de excitación en que se halla la isla y la animosidad cada vez más acentuada contra la dominación norteamericana, llama vivamente la atención de los Estados Unidos y preocupa al gobierno de Washington.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Ejercicios de Licenciatura
Accediendo a lo solicitado, se ha dispuesto que se considere ampliada hasta 31 de Diciembre próximo venidero la autorización concedida en el art. 4.º del Real decreto de 31 de Mayo último para que se efectúe con arreglo a los anteriores cuestionarios el ejercicio escrito del grado de Licenciatura, disponiendo al propio tiempo que desde 1.º de Enero de 1903, rijan sin excepción alguna para el expresado ejercicio, los nuevos cuestionarios aprobados y publicados, de

conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública.
Pensión
La Escuela Normal de maestros de Madrid ha publicado el siguiente aviso:
«1.º De conformidad con el artículo 2.º de dicho Real decreto, se concederá una pensión de 4.500 pesetas para ampliar estudios de Pedagogía en los países de lengua francesa. La expresada Junta de profesores dará instrucciones al pensionado acerca de las localidades y centros en que deberá trabajar.
2.º La concesión se otorgará mediante oposición, cuyos ejercicios se verificarán en esta Escuela dentro de la última decena del próximo mes de Noviembre, ante el Tribunal que se determine.
3.º Podrán aspirar a esta pensión los profesores que hayan obtenido la nota de sobresaliente en la reválida de maestro normal o en la del grado superior, según el plan vigente, y el premio extraordinario en los cursos de 1900 a 1901 y 1901 a 1902.
4.º Las solicitudes, acompañadas de los certificados correspondientes, se presentarán en la secretaria de esta Escuela desde el día 27 del presente mes hasta el 11 del siguiente, ambos inclusive.
5.º Los ejercicios serán tres:
I. Traducción oral del francés al castellano.
II. Redacción en lengua francesa sobre un tema de Pedagogía, y discusión con el Tribunal.
III. Contestación oral a las preguntas que libremente harán los jueces sobre Pedagogía general, Metodología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar comparada.»

Ejemplo digno de imitarse
Desde la villa de Santa Gadea comunican a *La Imparcialidad* amplios detalles de la labor realizada por el ilustrado profesor de la Normal Central, D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel, que hemos de dar a conocer como ejemplo digno de imitarse.
Después de siete años de ausencia de su pueblo natal, el señor Fernández fué a pasar el verano último a Santa Gadea, llevando dos bibliotecas escogidas que los ministros de Instrucción pública y Agricultura habían concedido al distinguido profesor, con destino a la Sociedad de Labradores de aquella villa, biblioteca que el señor Fernández enriqueció con muchas y valiosas obras de su propiedad. Asimismo ha donado una colección de mapas, varias de poliedros y trabajos manuales, todo lo cual quedó instalado en la escuela de 1.ª enseñanza, sirviendo por ello también para uso y cultura de la infancia.
Durante su estancia en el rincón en que el Sr. Fernández vió la primera luz, ha realizado trabajos encaminados a mejorar moral y materialmente las condiciones de vida; ha dotado a Santa Gadea de agua abundante, merced al estudio y conducción (de la que él mismo hizo los planos, sufragando los gastos de construcción) de un hermoso caudal que se hallaba encharcado o en completo abandono. Ha hecho el trazado de calles rectas y amplias, y la alineación para que en dichas calles, plazas y mercados se planten árboles.
Se dedicó igualmente al arreglo del Archivo municipal, donde encontró, entre otras cosas de gran valor para aquella villa, una antiquísima e ignorada fundación piadosa en beneficio de la escuela y la puso en condiciones de entrar en el pleno dominio de tal fundación para proceder después a desamortizarla y obtener para aquella escuela la renta consiguiente, que asciende a varios miles de duros.
Otros muchos trabajos ha realizado

272 dentaduras
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
P. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Obra nueva
El Abad Maluenda y el «Sacristán de Vieja Rúa» (poetas burgaleses) por Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático en el instituto de Burgos.
Se vende, al precio de una peseta, en la librería de los Hijos de S. Rodríguez.

Ecos políticos.
CARTA DE MADRID
Madrid 31.
Se ha comentado mucho lo ocurrido ayer en el Congreso. Coinciden todos, políticos y periódicos, en considerar difícil la situación del Gobierno, habiendo bastado un discurso vehemente e intencionado del diputado republicano que se ocupó de los incidentes del viaje regio para que resultara visiblemente quebrantado el Gobierno, y sobre todo el ministro de Agricultura y Obras públicas.
No he de volver sobre este asunto, porque la prensa lo comenta extensamente, deseando algunos que no se repita, mientras otros dicen: cómo se conoce que no estaban en el banco azul el señor Sagasta ni el señor Moret!
Las sesiones de hoy han carecido de interés general, aunque la del Congreso

Sr. Fernández en pro de su pueblo y se propone conseguir de las autoridades superiores nuevos beneficios.

Quienes así emplean sus energías, merecen las bendiciones de sus conciudadanos y el afecto y consideración de cuantos anhelan el bien de la patria.

La noche de Todos los Santos

La visita de la monja

La noche era oscura, y las nubes, asociándose al duelo general, lloraban sobre la tierra con monótona y abundante lluvia.

Los alrededores del cementerio, siempre tristes, tenían aquella noche un no sé qué de misteriosos, y por tal motivo el señor Eugenio, algo supersticioso, en cargo á toda la familia que al toque de ánimas se hallaran en la casa que habitaba en la calle de Fernan-Gonzalez para rezar el rosario al amor de la lumbre y encomendar á Dios las almas de los parientes fallecidos.

Serán próximamente las siete y ya se encontraban en la cocina el señor Eugenio, Casilda, su mujer, y una hermana de ésta, terminando las oraciones y mirando codiciosos unas docenas de castañas que se asaban en el hogar y un jarro de vino, apenas fermentado, que les habían enviado del pueblo.

La cuñada del señor Eugenio, con veinte años cumplidos, de tez morena y negros ojos, no disimulaba la impaciencia, y á cada ruido que se sentía en la escalera, aplicaba con atención el oído, esperando ver aparecer de un momento á otro la figura de Ricardo, del que estaba enamorada, que había terminado la carrera del magisterio y que solo esperaba ganar escuela para casarse.

Oyóse ruido en el portal y en la escalera pasos silenciosos.

—Creí que te habían cogido las ánimas—dijo Luisa, que este era el nombre de la muchacha, al encontrarse frente á frente con Ricardo.

—No, gitana—replicó éste—y aquí me tienes para ser tu tormento y mi purgatorio.

—Y que es muy propio ese lenguaje en noche como esta—contestó Luisa, haciendo un gracioso mohín.

—Ea, siéntate, y acompáñanos á comer una castaña y beber un trago, y en tanto, cuéntanos algo, ya que tu sabes mucho y eres en todo un maestrizo.

—Tienes razón, en todo menos en el arte de ganar tu voluntad y robarte el corazón, pues que junto á ti me siento un ladrón torpe y poco ducho, y siempre que trato de quitarte alguna cosa, á la postre soy yo el desvalijado. Y, créeme, de ello, esos ojazos tienen la culpa.

—Vamos, adulador, chatín, deja eso para mejor ocasión y refiere algo propio de la noche.

—Pues escuchad, que no sé si es historia ó leyenda lo que voy á contaros; tomadlo como mejor queráis.

Hace años, no sé cuántos, residían en Burgos un joven y una muchacha, lo que no extrañaréis en una población de treinta mil almas.

—¿Qué soso!—exclamó Luisa.

—Contaba ella pocas primaveras, y era bien parecida, á pesar de tener algo irregular la línea de la nariz. De pasiones vehementes, y ninguna experiencia, había, como las mariposas, revoloteado alrededor de la luz, seducida por el brillo del mundo, y más de una vez se había quemado las alas. Pero todo lo olvidaba pronto, y de nuevo volvía á ir y venir en un girar continuo, de devaneo en devaneo, de azar en azar, como espíritu sin norte y corazón sin centro.

Tenía él algunos años más que ella, y en su aspecto, reservado y frío, nadie hubiera adivinado los hervores de las pasiones que en su interior crecían. Aficionado á la lectura, había nutrido su espíritu en las páginas de los filósofos enciclopedistas, y su corazón se había impregnado del romanticismo erótico que campea en el «Diablo Mundo», de Espronceda, y de aquel sentimiento vago, claro-oscuro, de Byron, sus poetas favoritos, resultando un escéptico, puesta solo la fe en el amor, como alma del mundo.

Los personajes de la leyenda, cuyos nombres el tiempo ha borrado, se vieron y se amaron con la fuerza irresistible que en lo físico ejercen electricidades distintas, y comenzó una lucha verdaderamente épica, en que las pasiones se agitaban cual olas batidas por el huracán, y los deseos se doraban al fuego de la concupiscencia, y en la que nunca hubo vencedores ni vencidos, y que siempre terminaba con esta desesperante palabra: ¡imposible! ¡imposible!

Y esta batalla continua, uno y otro día, dejó macilentos los cuerpos de los enamorados, y abatidos sus espíritus, y determinó en ella la resolución de ingresar en un convento.

En el claustro recobró la tranquilidad, y purificado el amor, se hizo casi idólatra, no pensando en otra cosa que juntarse en Dios con aquel hombre en la otra vida.

El joven murió al poco tiempo, devorado por el recuerdo de aquella mujer muerta para el mundo, recitando las estrofas del canto á Teresa:

«Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno, como de Dios al fin obra maestra».

Y cuentan que en noches como ésta, la monja abandona el convento, y viene á depositar sobre la tumba del infornado mancebo una corona de siempre vivas.

A todos impresionó el cuento, y puestos de pié, pues que Ricardo se retiraba, se asomaron á la ventana, desde la que se divisaba el cementerio, para ver si llovía.

—¡La monja!—gritaron á un tiempo. La luz de los farolillos se reflejaba en la blanca piedra de un panteón, y la cruz que le coronaba, de gruesos brazos, vista de perfil, asemejaba la figura de una religiosa en oración.

Castor García Rodríguez

CRÓNICAS PROVINCIALES

Pineda de la Sierra

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: El día de ayer fue de grato recuerdo y será de imperecedera memoria para todos los habitantes de esta villa, motivo de haber tomado posesión de la parroquia de San Esteban proto-mártir de la misma el ilustrado y joven sacerdote D. Francisco Manero Pérez, el cual venía desempeñando interinamente desde hace 46 meses dicha parroquia con gran acierto y á satisfacción de todos estos feligreses, los cuales, en el día de ayer, guardaron fiesta y desde por la mañana asistieron todos al templo á presenciar el acto de posesión.

El joven sacerdote antes citado, al posesionarse de la Cátedra del Espíritu Santo, se dirigió al pueblo, y con gran unción evangélica dijo que, dada su falta de fuerzas físicas y morales, después de la ayuda de Dios, pedía con todo su corazón la de las autoridades, padres de familia, jóvenes y ancianos, para poder cumplir con acierto y con provecho de las almas, la tan delicada misión que pesa sobre sus hombros, y de ese modo, con tal ayuda, todos unidos, sacerdotes y feligreses, poder conseguir en su día la corona de la Gloria. Fué acompañado por las autoridades del citado pueblo y por varios compañeros, dignos sacerdotes de pueblos inmediatos.

Por la tarde, en la era, se celebró la tan renombrada «colación», asistiendo un inmenso gentío, reinando el mayor orden y la más completa armonía.

Y, por último, las jóvenes dieron término á tan extraordinaria fiesta, con varios cantares populares, dirigidos al joven sacerdote y alusivos al acto.

Suyo afectísimo El corresponsal. 29 Octubre 1902.

Cosas del teatro

En época no muy lejana, y desde las columnas de este periódico, se dió cuenta á nuestros lectores de la costumbre establecida en la mayor parte de las capitales de España y aun del extranjero sobre las prendas de cabeza que has-

ta entonces usaban las señoras, para la asistencia á las representaciones teatrales, acordando suprimir este artefacto, mal llamado sombrero, por considerar ser muchas las molestias que originaba, ya que la moda, esto que llamamos moda (y no es más que una tontería y saca-dinero) se obstina en aumentar paulatinamente el tamaño de aquéllos, sin tener en cuenta los perjuicios y gastos que con esto se originan, bien conocidos por todo jefe de familia.

Pero aparte de esto, y no pudiéndose dominar ni variar el curso de las costumbres sociales, bien podían las señoras y señoritas que acuden á nuestro coliseo, tener compasión de quienes, imbuídos por la afición, se deleitan en las ya dichas representaciones teatrales, puesto que yo, por mi parte, puedo decir que de todo me entero menos de lo que ocurre en el escenario.

Pregúnteme por plumas, terciopelos, gasas, cintas, flores, hebillas, pasadores y demás adornos, en la seguridad de quedar complacidos cuantos lo soliciten.

He oído decir, con bastante fundamento, que el uso del sombrero para tales espectáculos es una comodidad, puesto que de ese modo no se ven precisadas á variar la forma del peinado, ni emplear ciertos adornos y chucherías; pero ¿qué supone esto si se considera el bien que con ello se proporciona á los concurrentes en general?

Háganme caso, mis queridas lectoras; dejen á un lado esos bazares, dediquen media hora más á su «toilette», y con esto, y la eficaz ayuda de los cabezas de familia, los cuales en más de una ocasión habrán visto detrás de una pantalla de esa naturaleza, podremos conseguir lo que todos en general deseamos.

A. E.

Burgos-31-10-902.

Noticias locales

Se halla depositado en esta administración un cuaderno conteniendo los proyectos de varias obras en una localidad de esta provincia.

Lo ha entregado un caballero que lo encontró anoche en la Plaza Mayor.

En Villatuelda le han sido robadas de la bodega á D. Juan Portillo veinticuatro cántaras de vino.

Los presuntos autores han sido puestos por la guardia civil á disposición de juzgado de la indicada villa.

En el pueblo de Canicosa, punto denominado «Fuente de los Infantes», hallándose cuidando el ganado Bernardo Ibañez, fué acometido por su convecino Pedro Castro, el cual le infirió una cuchillada en el costado izquierdo.

Reconocido por el facultativo, calificó la herida de pronóstico reservado.

El juzgado, á cuya disposición quedó el agresor, instruye diligencias.

Con motivo de la piadosa costumbre de visitar en estos días el Campo-Santo, ha publicado un bando el señor alcalde disponiendo, para el mayor orden, que el ingreso en el Cementerio se verifique por la puerta de la derecha y la salida por la de la izquierda, guardando siempre su derecha las personas que suban y bajen por las escaleras interiores y las que entren y salgan de la capilla.

Queda terminantemente prohibido fumar dentro del recinto del Campo-Santo, formar grupos y corrillos en los parajes que sirven de tránsito de un departamento á otro, dificultando la libre circulación, tocar los candelabros, flores, coronas y demás adornos con que se hallan decorados los panteones, nichos y sepulturas, dar voces, proferir expresiones malsonantes, y en general conducirse de una manera impropia de un lugar tan sagrado.

Véase la exposición de novedades y géneros de estación que hoy y mañana aparecerá en la camisería y guantería de J. DIEZ ORTEGA, PLAZA MAYOR, 52.

Teatro.—Mañana, por tarde y noche, Don Juan Tenorio.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para Burgos al primer teniente de infantería (E. R.) D. Serafin Díaz García.

El día 3, Conmemoración de los difuntos, y por encargo de una persona piadosa, se celebrará como en años anteriores una misa á las doce de la mañana en la Capilla del Cementerio.

En la librería de Calixto Avila é hijo se han recibido los calendarios zaragozanos y almanques americanos para 1903 á precios económicos, tacos de almanaque á veinte céntimos y calendarios zaragozanos dobles á cinco céntimos.

También se han recibido nuevas series de tarjetas postales en asuntos varios; especialidad en las de vistas de Burgos, á diez céntimos cada una.

El doctor D. Eduardo Suarez, domiciliado en la calle de Avellanos, número 3, 2.º, ha trasladado su gabinete de consulta al núm. 1, pral., izquierda de la misma calle.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son, tratadas por el especialista á que nos referimos, el que ha conseguido, dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Fábrica de carruajes de lujo

EXPOSICIÓN PERMANENTE.

Artículos extranjeros, de primera clase, todo género concierne al ramo.

Ledesma, 30, Bilbao.

Domingo Lizundia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo el bronce necesario para el monumento que ha de erigirse á la memoria del Rey D. Alfonso XII.

Instrucción pública.—Real orden ampliando hasta 31 de Diciembre próximo la autorización concedida para efectuar con arreglo á los anteriores cuestionarios el ejercicio escrito del grado de licenciatura.

Otra referente á la expedición de certificados por los archiveros provinciales de Hacienda.

Agricultura.—Real orden aprobatoria del adjunto Reglamento para el régimen del Consejo é Inspección de Obras públicas.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.

Santo de mañana: San Victoriano.

Cultos.—San Lorenzo y San Cosme y San Damian.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas.

Catedral.—Mañana predicará don Juan Antonio Castillón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de

Villabáscones de Bezana D. Teodoro Fernández Guerra.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Julian E. Payton, de Londres; Sr. San Pelayo, de Bilbao; D.ª Elena La Cabra y hermana, de Francia; D. Vicente Lamperez, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Gumersindo Ocín y hermano, de Valladolid.

Hotel Monin.—D. José Escudero y D. J. Garrido, de Madrid; D. Roque Pérez, de Avila; D. Ramón Legun, de Bilbao; D. José Pernez, de Logroño; don Rafael Grau, de Santander; Mr. Pierre Pitiot, de Miranda; D. Gregorio Gil, de Irún; D. Manuel Barnuevo, de Segovia; D. Luis Pardo, de Alicante; D. Arcadio Hernández, de Valladolid.

Compañía francesa del Fenix FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911 Garantías del ramo Vida 310.719.349 Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc. Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 1.—Entraron 200 fanegas. Se vendió trigo áliga de 39 á 39 1/2 rs. los 44 kilos, mocho de 41 á 41 1/2 los 42 1/2, rojo de 40 á 40 1/2 los 42 1/2, centeno á 38 los 41 1/2, cebada á 26 los 32, avena á 16 los 26, yeros á 36 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 ptas., de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'80 las tres.

Patatas á 3 rs. arroba. El mercado sostenido.

Valladolid 31.—Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 44 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 id. á 43'75 id. id. Centeno 50 id. á 30.

Nava del Rey 31.—La entrada de hoy consistió en 500 fanegas de trigo, pagándose el superior seco y limpio á 42'50 reales las 94 libras, y el bueno seco á 42.

Tendencia del mercado, sostenida. Salamanca 31.—En el mercado de esta plaza se cotizó hoy el trigo al detall, á 42'25 rs. la fanega.

Al de Chamberi concurren 430 fanegas que se pagaron de 42 á 42'25 y al de Tejares 190 á los mismos precios.

Peñafiel 31.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se vendieron de 42 á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 27 id. id. Cebada á 28 id. id. Avena á 18 id. id. Yeros á 32 id. id.

Con destino á Barcelona se han embarcado tres vagones de trigo y dos para Gerona.

Medina 31.—Entraron 250 fanegas. Trigo de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Rioseco 31.—Trigo al detall á 41 rea-

les las 94 libras.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones. Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Consumidores, pruebas son amores.

Pidanse las inmejorables Bujas de Rocamora Hermanos, quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

GUANTES BARATOS

NEGROS, BLANCOS Y COLORES. Los de cabritilla de señora, 1'25 ptas. Idem idem de caballero, 1'50. No confundirse: esta ganga en el nuevo comercio **El San Luis**, Plaza Mayor, 25.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe único yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afmo, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

PÉRDIDA de un alfiler de oro, con brillantes. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de Huerto del Rey, núm. 23, casa de huéspedes.

Traspaso

Se hace de una peluquería sita en el paseo del Espolón, núm. 8, por ausentarse de esta capital su dueña. Dirigirse á D.ª Francisca Rodrigo, Cid, 11 y 13, 4.º

El mecánico CARLOS compone toda clase de máquinas de coser de todos los sistemas, garantizando las composturas. Por deterioradas que estén, siempre tienen arreglo.

Todas las máquinas bordan. Se preparan para bordar y se enseñan á domicilio. También se compran máquinas viejas, ECONOMÍA, PRONTITUD Y ESmero

LAIN-CALVO, 26, Y ARGO DEL PILAR

SE VENDEN leñas de roble, gordo y delgado, y estacas de dos metros y medio á tres, en el monte de la Abadesa. Para tratar, en el mismo, con Simón Ausín y compañía.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA GRESHAM



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1892

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000
Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

INVENCIBLE
Licor exquisito, tónico digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable "Anís de la Monona," (Marca depositada) Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE. Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de Ignacio Amiel (Zumárraga) Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.
A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 80 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

LIQUIDACIÓN VERDAD SASTRERÍA
En el acreditado comercio de VICTOR PALACIOS, PLAZA MAYOR, 62, se liquidan todas las existencias de paños, embozos de felpa y terciopelo para capas, á precios muy reducidos. También trajes para hombre . . . desde 20 pesetas Id. id. para niño. . . . desde 6 » Tapabocas tamaño crecido, de lana . . . desde 9 » CAPAS gran novedad corte madrileño. . . desde 15 » **TODO Á PRECIO FIJO** Acudid á comprar y os convenceréis de la verdad. — ¡¡NO CONFUNDIRSE!! — Plaza Mayor, 62, junto al comercio del señor Moliner.

RECUERDO
PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS
Sobre cintas, pensamientos, záfiro, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar á los difuntos. Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6. BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES. Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías. RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de est... Depósito central: MONTERA, 25.

caos y cafés

ERA CASA IMPORTADORA Padriquet.—CORUÑA. Instalan y arreglan toda clase de timbres y aparatos eléctricos. Carranza y compañía Cid, 21, piso 1.º

Benito y Pablos

compran cueros y pieles.

caos y cafés

ERA CASA IMPORTADORA Padriquet.—CORUÑA. Instalan y arreglan toda clase de timbres y aparatos eléctricos. Carranza y compañía Cid, 21, piso 1.º

Gran casa de viajeros

de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22. Esta antigua y acreditada casa, después de importantes reformas se ofrece al público donde encontrará todas cuantas comodidades exige la vida moderna. NOTA. Hay servicio de coches á la llegada de los trenes.

PASTILLAS MORELLO

ENSEÑANZA MUSICAL Preparación para los exámenes del Conservatorio. SOLFEO PIANO ARMONÍA QUESADA, profesor de música Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

Gran casa de viajeros

de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22.

... de trigo á 42 reales las...
... en almacén, ó á 42'25 reales...
... del mercado, sostenida...
... 31.—Compradores muy re...
... escasísimas...
... trigo de Arévalo á 44 reales...
... clase superior, á 43...
... el vagones de dicho cereal...
La Catalana,

... ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA...
... INCENDIOS Á PRIMA FIJA...
... por R. D. de 25 Agosto 1865...
... y reservas, ptas. 30.000.000...
... en edificios y valores...
... de la mayor garantía...
... muy moderadas.—Arreglo i...
... y pago de siniestros al con...
... Garantías superiores á las...
... demás Compañías...
... agentes mejor retribuidos...
... ninguna otra Compañía...
... en esta provincia, don...
... Ibañez García; oficina, Cid, 11...
ELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
orico de Burgos
... el presente número no...
... recibido ningún telegrama de...
... corresponsal en Madrid...
... amos la causa...
AMA.—COMERCIANTE BANQUERO
CAMBIANTE DE MOMEDAS,
Isla, 5, Burgos.
... fundada en el año 1855...
... vende y cambia toda clase...
... del Estado, Obligaciones del...
... Aguas y Ferrocarriles al...
... por comisión. Giros sobre Es...
... extranjero. Prestamos hipote...
... valores del Estado. Descuen...
... corrientes. Compra toda...
... cupones, billetes y monedas...
... y extranjeras. Depósitos de...
... públicos sin cobrar comisión...
inez, Benito y Pablos
... de cartidos.—LERMA...
... compran cueros y pieles...
caos y cafés
ERA CASA IMPORTADORA
Padriquet.—CORUÑA...
... instalan y arreglan toda clase de...
... timbres y aparatos eléctricos...
... Carranza y compañía
Cid, 21, piso 1.º
ora de 1.ª enseñanza.
... á domicilio, por D.ª Juana
... herced, 40, 3.º
de una casa en Burgos
... del próximo Noviembre y...
... las once de su mañana y en la...
... de D. Manuel García de Celis...
... subasta voluntaria de una...
... en esta ciudad de Burgos y su...
... de Alonso Martínez, nú...
...ajo el tipo de 30.000 pesetas...
... de manifiesto los títulos en...
... arria, calle del Almirante Bo...
... 11, duplicado.
RUIZ (El Buralés)
PARAGÜERO,
... gusto de ofrecer á sus paisanos...
... taller de composturas en som...
... paraguas, bastones, los cuales...
... servos. También empalma varas...
... de paraguas fin de siglo. Todas...
... composturas en dichos artículos...
... bastante baratas, y en ellas no se...
... al público...
... ánimo, paisanos, y visitad este...
... composturas y no confundirse!...
... de Lain Calvo, núm. 15, Hospitalejo,
... tienda de pan.
odes de París.
... á mi distinguida clientela que...
... de viaje he traído preciosida...
... sombreros, modelo de París, des...
... pesetas en adelante.
Espolón, 44.
FABRI

ELIXIRCALLOL

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (porca de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la y pral

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectivos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde el primer día. Desde las primeras farmacias de España: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de puzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio o curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el balmamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



DE VIT. E. ISTEKÉS

PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Tónico-genital del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma, torrea y esterilidad. —Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Manchas de la piel

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS,

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

JABÓN BREA

MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

RECIBOS TALONARIOS

NOQUILINATI

Una peseta el sheet

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, etc. ÚNICO que alivia á la primera fricción. Prueba V. y se convencerá. 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. Garcia; en Barcelona, L. Gaza; en todas las farmacias.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

DE PADRE BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE Y HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS. VENDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta: establecimientos de Venancio Garcia y «Las Colonias».

POR VENIR ASEGURADO

Academia, Escuela Politécnica de Barcelona

(Sometida á la ley de Inspección de la enseñanza)

Los que deseen obtener una carrera rápidamente sin separarse de su domicilio, sin gastos de libros y con pocos sacrificios, pueden dirigirse á este Centro que posee cuestionarios sujetos estrictamente á cada programa y al alcance casi todas las inteligencias. Las carreras que pueden obtenerse así son todas especiales y principalmente por su rapidez las de Procurador, Secretario, Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Tenedores de libros, Agrimensores de España, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales, etc. Para más detalles dirigirse al director D. G. M. Poblador.—Plaza Nueva, 8, Barcelona.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—FRASCO 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píano, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Ruiz Vaqueza.



La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc., etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamaciones: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.